

# REINGRESO

**Inquilinos:  
¡conozcan sus derechos!**

Si le deniegan la vivienda por un delito penal que aparece en una verificación de antecedentes, tiene derecho a una copia de la verificación de antecedentes que utilizaron. Pida una copia al propietario para saber exactamente qué figura en sus antecedentes.

**¿Soy elegible para una vivienda pública de la Agencia Metropolitana de Desarrollo y Vivienda (MDHA, por sus siglas en inglés) o un vale de la Sección 8 si tengo antecedentes penales?**

Sólo hay **dos delitos penales** que le hacen **permanentemente inelegible** para una vivienda pública de MDHA o la Sección 8:

1. **fabricar metanfetamina** en viviendas subvencionadas
2. cualquier condena que resulte en un **registro de delincuentes sexuales de por vida**

Si se le negó la vivienda pública de MDHA o la Sección 8 debido a algo en sus antecedentes penales que no sean estos dos delitos, **usted podría apelar la decisión** en función de sus circunstancias específicas.

- Pida su carta de denegación **por escrito** - tendrá instrucciones sobre cómo solicitar una **reunión informal con la autoridad de vivienda** donde usted puede explicar su situación.
- Si la(s) tiene, **presente prueba(s)** de que el problema se ha resuelto; en el apartado siguiente encontrará ejemplos.

## ¿Qué ocurre con las viviendas privadas?

Los propietarios de viviendas privadas no tienen que atenerse a las mismas normas que los de viviendas públicas o de la Sección 8: pueden rechazar su solicitud por **cualquier infracción penal** que figure en sus antecedentes. Cuando solicite una vivienda privada, **prepárese para explicar** su situación y **presentar cualquier prueba** que demuestre que el problema se ha resuelto. Algunos tipos de pruebas podrían ser:



Cartas de recomendación de su empleador o de otra persona que le apoye



Pruebas de que **trabaja con servicios de apoyo**, como programas de reingreso o iglesias.



Cualquier **detalle** que explique su condena y los cambios que ha hecho desde entonces, como volver a estudiar o trabajar como voluntario.

## Algunos delitos pueden eliminarse de sus antecedentes penales.

Puede solicitar la **eliminación** de ciertos delitos de sus antecedentes penales. Estos incluyen cargos que **no dieron lugar a condenas**, casos que **nunca fueron procesados** y condenas que fueron **revocadas**.

Visite [www.las.org](http://www.las.org) y haga clic en la **herramienta de selección de reingreso** (*Reentry Screening Tool*) para averiguar si es elegible para una cancelación de antecedentes penales.

### SPANISH -- REENTRY



LEGAL AID SOCIETY  
OF MIDDLE TENNESSEE AND THE CUMBERLANDS

(833) 837-HOME



(615) 988-6460



conexión

(615) 701-7957



Esta información es sólo para el Condado de Davidson. La información aquí proporcionada no constituye ni pretende constituir asesoramiento jurídico. Si usted tiene un problema legal, por favor llame a un abogado privado o llame a su oficina local de Legal Aid Society of Middle Tennessee and the Cumberland Mountains (Sociedad de Asistencia Jurídica de Middle Tennessee y Cumberland Mountains) al 1-800-238-1443 o a la Nashville Hispanic Bar Association (Asociación de Abogados Hispanos de Nashville) al 1-615-701-7957. Revisado 23/5.